



ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE COMUNICACIÓN ORIENTE DE LA COLONIA INFONAVIT I, TRAMO COMUNICACIÓN NORTE A AGUSTÍN SÁNCHEZ, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02, para los servicios: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE COMUNICACIÓN ORIENTE DE LA COLONIA INFONAVIT I, TRAMO COMUNICACIÓN NORTE A AGUSTÍN SÁNCHEZ, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre del 2019, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., los C.C. C.P. Francisco Javier Jiménez González en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por él Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz, Gerente General, Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Ing. Pedro Velasco de León, Coordinador de Proyectos, y el Ing. Manuel Alejandro Cruz Damián, Supervisor, a quienes se les denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte él Ing. Héctor Tapia Rosiles, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "ÉL CONTRATISTA", para elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1.- DATOS GENERALES

Contratista	Ing. Héctor Tapia Rosiles
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02, de fecha 08 de agosto de 2019
Importe de contrato:	\$ 196,856.22 (Ciento Noventa y Seis Mil, Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos 22/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	20 %
Importe de anticipo:	\$ 39,371.24 (Treinta y Nueve Mil, Trescientos Setenta y Un Pesos 24/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	21 de agosto del 2019
Fecha de terminación según contrato:	18 de noviembre del 2019
Plazo de ejecución de contrato	90 días naturales
Fecha de inicio real:	21 de agosto del 2019
Fecha de terminación real:	18 de noviembre del 2019
Plazo de ejecución real	90 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio numero	No Aplica
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica

ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE COMUNICACIÓN ORIENTE DE LA COLONIA INFONAVIT I, TRAMO COMUNICACIÓN NORTE A AGUSTÍN SÁNCHEZ, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02

Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual	\$ 196,856.22 (Ciento Noventa y Seis Mil, Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos 22/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido	\$ 196,856.22 (Ciento Noventa y Seis Mil, Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos 22/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 39,371.24 (Treinta y Nueve Mil, Trescientos Setenta y Un Pesos 24/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	04 (Finiquito)
Fecha de presentación	22 de noviembre del 2019
Periodo	01/noviembre/2019 al 18/noviembre/2019
Importe de la estimación	\$ 15,483.54 (Quince Mil, Cuatrocientos Ochenta y Tres Pesos 54/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública consistieron en la elaboración del Proyecto Ejecutivo: Rehabilitación de Línea de Drenaje Sanitario en Calle Comunicación Oriente de la Colonia Infonavit I: Marco Físico y Estudio Socioeconómico, Estudios Técnicos Preliminares, Memoria Descriptiva, Reporte Fotográfico, Memoria de Cálculo, Sondeos, Volumetrías, Catálogo de Conceptos, Presupuesto y Programa de Obra, Planos de Proyecto, Especificaciones Constructivas, Manual De Operación y Mantenimiento y Entrega del Proyecto.

Los conceptos con su descripción detallada y el total de los servicios ejecutados se plasmarán en el finiquito de los servicios que se elabore para tal efecto.

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública se realizaron en la Calle Comunicación Oriente de la Colonia INFONVIT I de la Cabecera Municipal de Salamanca, Gto.

Estos Servicios Relacionados con la Obra Publica fueron ejecutados por "ÉL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad para los cuales fueron contratados, no encontrándose ninguna observación.

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0136.

ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE COMUNICACIÓN ORIENTE DE LA COLONIA INFONAVIT I, TRAMO COMUNICACIÓN NORTE A AGUSTÍN SÁNCHEZ, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02

4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
3428-02528-0 Línea de Validación A1B2 4RUZ 19	ANTICIPO. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 20% del importe total contratado	08 de agosto de 2019	\$39,371.24 (Treinta y Nueve Mil, Trescientos Setenta y Un Pesos 24/100 M.N.) Incluido el I.V.A.	ASEGURADOR A ASERTA, S.A. DE C.V.
3428-02530-1 Línea de Validación A1B2 83VX 19	CUMPLIMIENTO. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02	08 de agosto de 2019	\$ 19,685.62 (Diecinueve Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 62/100 M.N.)	ASEGURADOR A ASERTA, S.A. DE C.V.
3428-02660-7 Línea de Validación A1BT FKJG 19	VICIOS OCULTOS. Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	18 de noviembre de 2019	\$ 19,685.62 (Diecinueve Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 62/100 M.N.)	ASEGURADOR A ASERTA, S.A. DE C.V.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL, COBRADO POR ESTIMACIONES ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
1 normal	04-sep-19	21/agos/2019 al 31/agos/2019	\$ 23,397.19
2 normal	01-oct-19	01/sep/2019 al 30/sep/2019	\$ 71,570.52
3 normal	06-nov-19	01/oct/2019 al 31/oct/2019	\$ 86,404.97
4 finiquito	22-nov-19	01/nov/2019 al 18/nov/2019	\$ 15,483.54

MONTOS
AUTORIZADOS

TOTAL \$ 196,856.22

CONTRATO \$ 196,856.22
AMPLIACIÓN EN MONTO \$ 0.00
CONTRACTUAL \$ 196,856.22



ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE COMUNICACIÓN ORIENTE DE LA COLONIA INFONAVIT I, TRAMO COMUNICACIÓN NORTE A AGUSTÍN SÁNCHEZ, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02

MONTOS A
CANCELAR

DE CONTRATO	\$	0.00
DE AMPLIACIÓN EN MONTO	\$	0.00
TOTAL, A CANCELAR	\$	0.00

TOTAL, EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 11 de Diciembre del 2019, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9.- DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:

- En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los Servicios Relacionados con la Obra Publica en los términos y tiempos convenidos.
- La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizo en la estimación numero 3 normal, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el



ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE COMUNICACIÓN ORIENTE DE LA COLONIA INFONAVIT I, TRAMO COMUNICACIÓN NORTE A AGUSTÍN SÁNCHEZ, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02

artículo 97 Párrafo Segundo del Reglamento de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 3428-02528-0, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.


C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:30 horas del día 11 de diciembre del 2019.


POR "LA ENTIDAD"


C.P. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Presidente del Consejo Directivo


ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ORTIZ
Gerente General


LIC. JUAN ALEJANDRO RIVERA MUÑOZ
Gerente Jurídico


ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos


ING. PEDRO VELASCO DE LEÓN
Coordinador de Proyectos


ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN
Supervisor



ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO
EN CALLE COMUNICACIÓN ORIENTE DE LA COLONIA INFONAVIT I, TRAMO COMUNICACIÓN
NORTE A AGUSTÍN SÁNCHEZ, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02

POR "EL CONTRATISTA"

ING. HÉCTOR TAPIA ROSILES

La presente foja de firmas corresponde a la última del acta de finiquito del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2019-02, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.(CMAPAS), representado en este acto por los C.C. C.P. Francisco Javier Jiménez González como Presidente del Consejo Directivo, Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz como Gerente General, Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz como Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega como Gerente de Ingeniería y Proyectos, Ing. Pedro Velasco de León como Coordinador de Proyectos y el Ing. Manuel Alejandro Cruz Damián como Supervisor y por la otra parte él Ing. Héctor Tapia Rosiles; de fecha 11 once de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.